



DECLARACION RESPONSABLE

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
CONCEJALÍA DE URBANISMO
Plaza de la Constitución 1
30840 Alhama de Murcia
Telf. 968 633 512 – Fax. 968 631 662
urbanismo@alhamademurcia.es

Espacio reservado para la
Administración Pública

SOLICITANTE (a rellenar siempre)					
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:			DNI/CIF/NIE:		
Dirección:					
Localidad:			C.P.:		
Teléfono:		eMail:			
REPRESENTANTE (a rellenar solo cuando haya representación)					
NOMBRE:			DNI/CIF/NIE:		
Dirección:					
Localidad:			C.P.:		
Teléfono:		eMail:			
EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA/INMUEBLE (a rellenar siempre)					
Calle:		Nº:	Piso:	Puerta:	Escalera:
Referencia catastral:		Polígono y parcela:			
DECLARO: (a rellenar siempre)					
PRIMERO: A los efectos de lo dispuesto en el artículo 264 de la ley 13/2.015, de 30 de marzo de ordenación Territorial y Urbanística de la región de Murcia, pretendo realizar las siguientes actuaciones que no supondrán variación esencial de la composición general exterior del inmueble, volumetría, envolvente total o del conjunto del sistema estructural, no alterarán los usos característicos del edificio, ni se trata de un acto sujeto a licencia urbanística.					
Descripción de la actuación: _____ _____ _____					
Seleccione tipo de obra: (a rellenar siempre)					
<input type="checkbox"/> Ampliación no sustancial	<input type="checkbox"/> Reforma	<input type="checkbox"/> Rehabilitación	<input type="checkbox"/> Demolición parcial	<input type="checkbox"/> Acondicionamiento de local destinado a comercio minorista de prestación de servicios (obras que no necesitan proyecto)	
<input type="checkbox"/> Renovación de instalaciones del edificio	<input type="checkbox"/> Instalación de redes energéticas y de comunicaciones de menos de 500 m	<input type="checkbox"/> Colocación de carteles y vallas publicitarias	<input type="checkbox"/> Embalses mayores de 500 m ³ y menores de 10.000 m ³	<input type="checkbox"/> Almacenes Agrícolas aislados hasta 20 m ²	
Presupuesto de las obras (ICIO): _____					
Documentación aportada: (a rellenar siempre)					
Plano de situación de cartografía municipal (Obligatorio)			<input type="checkbox"/>	Si	
Justificante pago ICIO (Obligatorio)			<input type="checkbox"/>	Si	
Justificante pago TASA (Obligatorio)			<input type="checkbox"/>	Si	
Proyecto de las obras realizado por técnico/a competente (En caso de SI, precio de TASA -20%)			<input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No	
Autorización de otras administraciones (especificar): _____			<input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No	
Se realiza alguna actividad en el local donde se realizan las obras declaradas/comunicadas			<input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No	
SEGUNDO: Dispongo de la documentación acreditativa de que dichos actos cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente. Título del proyecto: _____ Técnico/a Proyectista (nombre, titulación, nº de colegiado, teléfono, email): _____ Director/a de las obras (nombre, titulación, nº de colegiado, teléfono, email): _____ Coordinador/a de Seguridad y Salud (nombre, titulación, nº de colegiado, teléfono, email): _____					
TERCERO: Dispongo del consentimiento de la Junta de Propietarios/as para el caso de alteración de la estructura o fábrica del edificio y modificación de la envolvente para mejorar la eficiencia energética o de las zonas comunes, conforme a lo dispuesto en el artículo 103.b) de la Ley 49/1960, de 20 de Julio, de Propiedad Horizontal.					
CUARTO: Me comprometo a mantener el cumplimiento de los requisitos exigibles durante el periodo de tiempo inherente a la realización de la actuación objeto de la declaración, incluidos los relativos a seguridad y salud, según lo dispuesto en el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.					

QUINTO:
El Plazo estimado de ejecución de las obras será de _____ meses, y la fecha de inicio aproximado de las obras será el _____.

SEXTO:
Me comprometo, con carácter previo al inicio de las obras, a contar con la autorización municipal correspondiente, en caso de ocupación del dominio público municipal.

SÉPTIMO:
Me comprometo, en el supuesto de colocación de carteles y vallas publicitarias a cumplir lo establecido en el vigente P.G.M.O.

OCTAVO:
Me comprometo a entregar los residuos que provengan de la ejecución de las obras a un gestor/a autorizado/a y a que se depositarán en el contenedor instalado por dicha empresa gestora.

NOVENO:
En caso de que las obras e instalaciones afecten a competencias de otras administraciones se aporta adjunta a este impreso la autorización correspondiente.

DÉCIMO:
Me comprometo a reponer correctamente los desperfectos o roturas que en el desarrollo de las obras se pudieran producir en viales, aceras u otras zonas de dominio público.

UNDÉCIMO:
A los efectos de lo dispuesto en el artículo 264 de la ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia y en el artículo 71.bis de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, firmo la presente en Alhama de Murcia, a _____.

FDO. _____
El/La Declarante y Promotor/a de las Obras

ENTERADO/A: _____ ENTERADO/A: _____

FDO. _____ FDO. _____
El/La Técnico/a responsable de las Obras (Nombre y CIF) Responsable Empresa Constructora (Nombre y CIF)

NO SE ADMITIRÁ LA PRESENTE DECLARACIÓN SI NO SE RELLENAN DEBIDAMENTE Y SE FIRMAN TODOS LOS CAMPOS ESPECIFICADOS

INFORMACIÓN LEGAL

En cumplimiento de los artículos 6 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se exponen los siguientes extremos: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero denominado "REGISTRO GENERAL DE DOCUMENTOS", cuyo titular es el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, con una finalidad de gestión administrativa del Registro General de documentos del Ayuntamiento. Le informamos que sus datos podrán ser cedidos a Órganos de la Administración del Estado, a Órganos de la Comunidad Autónoma, a otros Órganos de la Administración Local y a los/las interesados/as legítimos/as para llevar a cabo la Gestión Administrativa del Registro General de Documentos. Se ponen a disposición de los interesados/as los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y exclusión de sus datos personales en la dirección: AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA, Plaza de la Constitución, 1. 30840 Alhama de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 266 de la ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, los títulos habilitantes en materia urbanística se entienden concedidos dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros y de acuerdo con las previsiones de la legislación y el planeamiento urbanístico vigente, sin perjuicio de las autorizaciones previstas en la legislación sectorial correspondiente.

La presente le legitima para la realización de las obras/instalaciones pretendidas desde el día de su presentación, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 266.3 de la citada ley, según el cual el ayuntamiento dispondrá de quince días hábiles siguientes a la comunicación previa para:

A) Indicar a el/la interesado/a la necesidad de solicitar licencia o declaración responsable.
B) Requerir a el/la interesado/a la ampliación de la información facilitada, en cuyo caso se interrumpirá el cómputo del plazo, reiniciándose una vez cumplimentado el requerimiento.

Asimismo, se recuerda al declarante que, de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la ley del catastro inmobiliaria y su legislación de desarrollo, si las obras objeto de la presente declaración pudieran suponer un alta, baja o modificación de la descripción catastral del inmueble, habrá de comunicarse en el plazo de dos meses desde su terminación a la gerencia, subgerencia o unidad local del catastro o delegación de economía y hacienda en que se integren.

La falta de presentación de dicha declaración constituye infracción tributaria simple, sancionable con multa de 60 a 6000 euros, a tenor de lo dispuesto en los artículos 70 y 71 del texto refundido de la ley del catastro inmobiliario.

LA COPIA DE LA PRESENTE DECLARACIÓN SE DEBERÁ MANTENER EN EL LUGAR EN EL QUE SE EJECUTEN LAS OBRAS.

MEDIDAS EXCEPCIONALES: (OBLIGATORIO)

Las obras declaradas/comunicadas suponen la intervención en un edificio existente que requieren la Si No adopción de las medidas excepcionales recogidas en la orden **SND/340/2020, de 12 de abril**, por la que se suspenden determinadas actividades relacionadas con obras de intervención en edificios existentes en las que exista riesgo de contagio por el covid-19 para personas no relacionadas con dicha actividad y se adoptan dichas medidas.

VºBº EL/LA TÉCNICO/A MUNICIPAL	INSPECCIÓN DE OBRA
FDO. _____ Fecha _____ Modificación PEM _____ Observaciones: _____ _____ _____	FDO. _____ Fecha _____ Observaciones: _____ _____ _____